

VISTO: La presentación del Informe Final con Plan de Acción – Auditoría de actualización del Proceso: Instrumentos del Área de Empresas y Otras Organizaciones. -----

RESULTANDO: 1) Que desde Auditoría Interna, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna 2025, se eleva el Informe Final correspondiente a la actualización de la auditoría del proceso de gestión de instrumentos del área de Empresas y Otras Organizaciones (Empresas y O.O.), a efectos de su consideración y aprobación. -----

2) Que en la última sesión del año 2025 se informó sobre la culminación de las tareas de auditoría, quedando pendiente la formulación de los planes de mejora por parte de los responsables del área auditada, los cuales se presentan en esta instancia junto con una síntesis ejecutiva con los aspectos más relevantes identificados durante la actualización realizada. -----

3) Que la actualización retomó los hallazgos y criterios evaluados en 2022, revisando tanto el diseño como la efectividad operativa de los controles asociados a la gestión de instrumentos del área de Empresas y O.O., como resultado del trabajo efectuado, se verificaron avances significativos, entre los que se destacan:

- a. Mejora en los tiempos de aprobación de determinados instrumentos, evidenciando mayor eficiencia operativa.
- b. Consolidación del monitor de Metabase como herramienta de gestión, fortaleciendo la trazabilidad, disponibilidad y análisis de la información.
- c. Fortalecimiento de controles operativos específicos y avances en la actualización de bases normativas.
- d. Compromiso sostenido del equipo técnico, reflejado en una actitud proactiva hacia la mejora continua de procesos y controles. -----

4) Que, no obstante, persisten debilidades estructurales que requieren la implementación de acciones correctivas para robustecer el sistema de control interno, entre las principales se identifican:

- a. Ausencia de un sistema integrado que soporte la totalidad de las etapas del proceso, generando dependencia de herramientas auxiliares (planillas Excel), lo

cual incrementa el riesgo de errores manuales, reprocesos y pérdida de trazabilidad.

b. Debilidades en los controles de los sistemas utilizados, particularmente en materia de calidad de datos, gestión de accesos y validaciones automáticas.

c. Inexistencia de una política formal de supervisión alineada con la operativa y características específicas del área. -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende pertinente aprobar la propuesta en los términos recomendados. -----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL

DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL

RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1. APRUÉBASE el Informe Final correspondiente a la actualización de la auditoría del proceso de gestión de instrumentos del área de Empresas y Otras Organizaciones, en el marco del Plan Anual de Auditoría Interna 2025. -----
2. INCORPÓRESE a la presente Resolución, el informe adjunto correspondiente al Plan de Acción. -----
3. COMUNÍQUESE a la Gerente General y a la Auditoría Interna . -----

Miguel Venturiello
Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo
Director Representante PE - MEC

Gabriel Chohuy
Director Representante PE – OPP

José Pedro Derrégibus
Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal
Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijoo
Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores
Trabajadores

Abigail Puig Díaz
Directora Representante PIT-CNT
Sector